NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIVIL CASTILLO & GUAILLAS DIFER19 CIA. LTDA.",

Yantzaza, 09 de agosto del 2017.

Lic.
ANNY AZUCENA GUAILLAS PLASENCIA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a su persona y poner a conocimiento que en base de la escritura pública de constitución de compañía de la **"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIVIL CASTILLO & GUAILLAS DIFER19 CIA. LTDA.".**

En el considerando **QUINTO**.- De la minuta de constitución de compañía, los accionistas por unanimidad tienen el alto honor de nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA,** de la compañía para un periodo estatutario, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada ante la Señora Notario Primera del cantón de Yantzaza, de fecha 09 de agosto del 2017.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima
Atentamente.

ING. DIEGO FERNANDO CASTILLO GUAILLAS.
GERENTE "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIVIL CASTILLO & GUAILLAS DIFER19 CIA. LTDA.".

Yo, ANNY AZUCENA GUAILLAS PLASENCIA, acepto el cargo de presidenta de la compañía **"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIVIL CASTILLO & GUAILLAS DIFER19 CIA. LTDA."** y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República del Ecuador y en el Estatuto de la compañía.-
Yantzaza, 09 de agosto del 2017.

Lic. ANNY AZUCENA GUAILLAS PLASENCIA.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIVIL CASTILLO & GUAILLAS DIFER19 CIA. LTDA.".

go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

C E R T I F I C O:

Que, en esta fecha queda inscrito el ***NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CIVIL CASTILLO & GUAILLAS DIFER19 CÍA LTDA;*** *que antecede, a favor de la señorita:* ***GUAILLAS PLASENCIA ANNY AZUCENA;*** *bajo el número de inscripción* ***ochenta y cuatro (84),*** *repertorio número* ***mil ochenta (1080),*** *en el Registro de Nombramientos del presente año.----------*

Yantzaza, 16 de Agosto del 2017

Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON YANTZAZA